

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

| | |
|---------------------------------------|--|
| Número de Expediente (RUCT): | 2500881 |
| Denominación Título: | Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universitat de València (Estudi General) |
| Universidad responsable: | Universitat de València |
| Universidades participantes: | |
| Centro/s en el que se imparte: | Facultad de Ciencias Sociales |
| Nº de créditos: | 240 |
| Modalidad: | |
| Fecha de verificación inicial: | 18-06-2009 |

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1 El plan de estudios está implantado de acuerdo con lo previsto en la Memoria verificada y es coherente, a nivel general, con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje previstos. Si bien, es importante matizar que la dimensión "Proceso de Formación/Plan de Estudios" es la menos valorada por parte del alumnado egresado (Encuesta 20-21), más allá de que la tasa de respuesta sea reducida (27 encuestas únicamente en 20-21), especialmente en las dimensiones de "combinación adecuada de los conocimientos teóricos y prácticos" (3 sobre 5) y "Las competencias desarrolladas capacitan para el ejercicio profesional" (3,07 sobre 5), las valoraciones no son negativas pero muestran un potencial alto de mejora.

1.2 Se considera adecuado el perfil de egreso en cuanto a su actualización desde diferentes perspectivas. Si bien existen contactos de diferente naturaleza con actores externos (Foros, eventos, reuniones ad hoc, etc.), no se dispone de una dinámica estructurada y regulada de relación con empresas y empleadores y de retroalimentación (más allá de la encuesta que cada curso se realiza desde UVEmpleo dirigida a las personas tutoras de prácticas de empresa), aspectos clave tanto para recoger de forma oportuna y fiable expectativas presentes y futuras del contexto laboral, como de cara a recibir una retroalimentación de valor sobre el grado de adecuación real de los egresados al contexto profesional.

La posibilidad de que empleadores (o representantes de éstos) participen en comisiones o equipos mixtos durante todo el grado, desde los primeros cursos, permitiría recibir una retroalimentación regular sobre la evolución de las características del perfil de egreso requerido por las empresas, además de representar una fuente de información clave para la actualización de materias y enfoques. Se trata de una recomendación que no es nueva, manifestándose que las competencias en esta materia no recaen sobre las Facultades ni sobre las Comisiones Académicas de la titulación.

Es importante destacar, en todo caso, la alta tasa de recomendación del estudiantado egresado sobre la titulación (4,04 en el curso 2021-2022).

1.3 Desde la perspectiva de coordinación de la titulación, es importante resaltar que en la encuesta de satisfacción del alumnado correspondiente al curso 2020/2021, el aspecto relacionado con coordinación, "En las asignaturas que he cursado hasta el momento, no se repiten contenido innecesariamente", se obtiene una puntuación de 3,08 sobre 5, que si bien mejora la valoración de 2 del curso 2017-18, sigue siendo un valor relativamente bajo, recomendando seguir actuando con la misma intensidad con la que se está haciendo en los últimos años, desplegando mejoras de diversa naturaleza global sobre los mecanismos de coordinación y de revisión de los programas y contenidos de las diversas asignaturas (a nivel intra e inter departamental) para evitar solapamientos y establecer de forma explícita la interrelación entre materias.

1.4 El número de plazas es coherente con la demanda (250 plazas, ajustadas en 2010, con una cobertura real de 230 en el curso 2021-2022). Las tasas de graduación, abandono o eficiencia se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Memoria verificada.

1.5 La aplicación de la normativa de permanencia y reconocimiento de créditos es adecuada, sin detectarse anomalías al respecto.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los responsables de la titulación hacen pública, de manera adecuada y actualizada, la información en referencia al programa formativo y su desarrollo. Se ha constatado que tanto la memoria, como los informes internos y externos de seguimiento están publicados en la web y su consulta es de acceso abierto. De igual forma, la titulación está registrada en el RUCT.

Se ha encontrado con facilidad la información pertinente, que proporciona el centro, respecto a la descripción del plan de estudios, las principales características del mismo y el apartado directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, en la ficha del título.

La información publicada, en la ficha del título, en torno a los resultados principales de la titulación (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación/abandono/eficiencia/rendimiento y grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) es muy apropiada, de interés y con potencial de estudio.

En línea con los indicadores, se han encontrado otros resultados, tales como: inserción laboral, calidad docente, tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso... En este sentido, se destaca que los resultados son expuestos de manera clara y gráfica.

En lo que respecta a la información, ofrecida por la Universidad, en relación a la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario, queda clarificada y correctamente organizada en la página web del título. A través de la misma se puede acceder a la ficha del título, donde encontrar la descripción del mismo, información sobre las competencias, así como a la estructura del plan de estudios y toda la información pertinente en torno a este.

En relación a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje, a través de la reunión con estudiantes y egresados, se ha constatado que los mismos tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, guías docentes asignaturas y movilidad.

Así las cosas, a través de esta sesión se ha corroborado la satisfacción del grupo con el grado, las prácticas y el TFG, en líneas generales. Este grupo indica que ha tenido en todo momento acceso a información y orientación cada vez que lo han requerido y que los contenidos del título son correctos, aunque detectan repetición en temario y manuales, como por ejemplo dirección de empresas, y reclaman un mayor tiempo de impartición de derecho procesal, así como hacer mayor hincapié en trabajar casos prácticos y asistir a juicios (algunos estudiantes dicen que este último aspecto se está implementando).

En el último informe de acreditación, se recomendaba "mejorar la información disponible en la web sobre el listado de empresas en prácticas, su tipología y los criterios de adjudicación de plazas. La adjudicación se hace de forma pública en una sesión informativa. Sería conveniente incluir esta información en la página web". Se ha constatado que en la web del título hay un espacio, con varios apartados, para las prácticas del título, pero los listados no son públicos, aunque se puede acceder a ellos con clave.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC/SAIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje y del grado de satisfacción de los grupos de interés. Se valora positivamente que los procedimientos del SAIC hayan sido revisados y actualizados en el curso 2019, sin embargo, se propone hacer esta revisión anualmente. Se desarrollan mecanismos para recoger la información de todos los implicados en la

titulación (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores, evaluación del profesorado y PAS). Además, los resultados de las encuestas se publican e incluyen la tasa de respuesta, el evolutivo de todos los cursos y la comparativa con la universidad. Los resultados que se obtienen de la implantación del título están accesibles en la página web para todos los grupos de interés.

Se han subsanado los puntos recomendados en el anterior informe de reacreditación, y se sigue trabajando para aumentar la tasa de respuesta del alumnado y del profesorado. Se recomienda potenciar la participación en las encuestas del profesorado (con solo un 29% de tasa de respuesta) y la de PAS (21% de los dptos). En la encuesta de egresados, avisan de que la tasa de respuesta ha sido muy pequeña, pero no la señalan. Sí que aparece el número de encuestas recogidas, pero no sobre el total. Se ha de añadir para tener una idea de la representatividad de los resultados.

En comparación con otros años, se observa que la satisfacción con la titulación ha caído. La calidad del profesorado es uno de los ítems más bajos (3,5/5).

En la audiencia con estudiantes, estos afirman que nunca se les ha informado del resultado de las encuestas de satisfacción ni de los planes de mejora relativos a las mismas. Sí que conocen que los resultados se publican en la web, pero no que esta información les llegue de manera efectiva. Se recomienda estudiar los canales comunicativos de los resultados de las encuestas de satisfacción. Si estos funcionan, quizás la tasa de respuesta subirá.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1 El personal académico que imparte docencia reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, teniendo la adecuada experiencia profesional y docente, con una tasa del PDI Doctor del 64,33% en el curso 2021-2022 y la tasa de PDI a tiempo completo del 63,16% también en el curso 2021-2022, superando la directriz del Real Decreto 640/2021 de que la tasa de PDI doctor se sitúe por encima del 50%. Por otro lado, el total de sexenios del conjunto del profesorado es de 143 (tendencia al alza en los últimos 5 años) en el curso 2021-2022, mientras que el total de quinquenios es de 374 (tendencia mantenida en los últimos 5 años).

En este aspecto, la satisfacción de los estudiantes de 3º con la calidad del profesorado es de 3,58 sobre 5 (curso 2021-2022).

4.2 A nivel de dimensionamiento, el personal académico se considera suficiente, con una dedicación adecuada acorde a los ECTS que imparte. Cabe destacar la especial implicación de profesores asociados en la titulación es un aspecto de especial valor para el alumnado en cuanto a proporcionar un enfoque práctico y real de una titulación que, por su naturaleza, ha de estar íntimamente ligada a la práctica profesional.

Es importante reseñar el grado de satisfacción del alumnado con el desarrollo de la enseñanza (3,78 sobre 5 en el curso 2021-2022).

4.3 El profesorado dispone de múltiples mecanismos de actualización y formación continua, siendo éste valorado por los

estudiantes de 3º con un 3,58 sobre 5 en la encuesta 21-22 (ítem "Calidad del profesorado"). En este sentido, por apuntar alguna oportunidad de mejora al respecto, es clave seguir incidiendo en el despliegue al mayor porcentaje posible de los docentes, formación específica sobre innovación docente y metodologías activas, aspecto que podría contribuir a mitigar algunas problemáticas asociadas al grado de motivación e implicación del alumnado (el profesorado otorga a la dimensión de "Alumnado" la valoración más reducida de todas, son un 3,38 sobre 5, en relación a nivel de asistencia a clase, motivación del alumnado, grado de cumplimiento de sus expectativas, etc.).

De cara a la mejora docente, también puede ser relevante asegurar que la totalidad de docentes puedan disponer, de forma estructurada y automática, en tiempo y forma, de los resultados de satisfacción que les afecten, de forma cuantitativa y agregada, de cara a conocer con precisión la valoración recibida e identificar de forma oportuna acciones de mejora individuales y/o colectivas.

4.4 Se constata un adecuada aplicación de los compromisos incluidos en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones, así como una especial sensibilidad en cuanto a abordar las recomendaciones definidas en informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título previos, en cuanto al profesorado se refiere.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: A: Se supera excelentemente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1 Se considera que el personal de administración y servicios (PAS) que está implicado en las actividades del Grado es adecuado y suficiente para atender los requerimientos y las necesidades que genera la actividad docente. Destacar que la satisfacción media del PAS en relación a instalaciones y recursos es de 3,86, un buen dato aunque en ligero descenso en los últimos 5 años.

5.2 En cuanto a la gestión de la infraestructura, el nivel de satisfacción del alumnado (tercero) con las infraestructuras de la titulación en el curso 2021-2022 es satisfactorio, de 3,96 sobre 5, mientras que la satisfacción del profesorado en relación a Instalaciones y Recursos es de 4,01 sobre 5. En base a dichos datos y a las evidencias presentadas al respecto, se puede concluir que las instalaciones físicas de las que se disponen representan un punto fuerte de la titulación.

5.3 Sobre los servicios de apoyo, se consideran adecuados, destacando, entre todos ellos, la gestión de prácticas externas, valoradas con un 4,13 sobre 5 por parte del alumnado graduado en la última encuesta realizada, aspecto refrendado en la reunión con alumnado y egresados.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1 Se considera que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados, ajustándose razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Es importante, en todo caso, seguir reforzando la eficacia de la coordinación y de la planificación de la enseñanza, con 3,53 y 3,58 sobre 5 respectivamente en el curso 2021-2022, dados los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del alumnado (estudiantes tercero).

6.2 A nivel global, se alcanzan los objetivos del programa formativo y los resultados de aprendizaje se adecúan a su nivel del MECES.

Desde el punto de vista del colectivo de empleadores, es clave contrastar si los resultados de aprendizaje previstos y las competencias adquiridas realmente están dando respuesta a las necesidades reales del sector empresarial, siendo importante formalizar un mecanismo estructurado y sistemático de recogida de la percepción de los empleadores (más allá de la gestión de prácticas en sí) que permita verificar el grado de adecuación de la formación a lo esperado.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los indicadores del título corresponden con los esperados en la Memoria. Se trata de un título que tiene gran demanda, no llegan a cubrirse las 250 que se ofertan, pero se acercan (media de 230 estudiantes de nuevo ingreso). La tasa de abandono siempre está por debajo de la establecida, en ningún caso está por encima del 20% en los años evaluados, algo que se valora positivamente. Aunque no se supere, es recomendable que la UV haga un estudio de las causas por las que se abandona en el Grado, con el fin de reducirla aún más. La de graduación también está por encima de la del verifca (42%), llegando incluso a ser del 62% en el último curso. Y la de eficiencia (76%), siempre por encima también (90% aprox.)

La satisfacción, aunque alta y adecuada, recomienda aumentar la tasa de participación de las encuestas. Se aprecia un aumento en las encuestas a los estudiantes, pero se ha de continuar con profesores, PAS, egresados y empleadores.

En la audiencia con estudiantes, se reconoce que existe un problema con la asistencia a clase: no se sienten motivados para acudir, y piensan que el profesorado debería de estar más motivado a la hora de dar clase. Se recomienda estudiar y seguir esta realidad de cerca, con el fin de tomar medidas de prevención del absentismo.

Se valora positivamente que el 64,1% de los egresados se dediquen a los estudios cursados. Los resultados de empleabilidad muestran que más del 90% se encuentra trabajando en el momento de realización de la encuesta.

En Valencia, a 28 de abril de 2023



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
